



INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYOS INÉDITOS



Territorio y ciudadanía: reflexiones en tiempos de globalización

María Laura Silveira*

CONICET- Universidad de Buenos Aires, Argentina

*É impossível imaginar uma cidadania concreta
que prescindia do componente territorial*

Milton Santos, *O espaço do cidadão*, 1987

Resumen

En este texto se busca discutir la relación entre territorio y ciudadanía en la contemporaneidad. En primer lugar, se desarrolla de un modo general la idea de territorio usado, comprendida como sinónimo de espacio geográfico, en permanente transformación a lo largo de la historia. En segundo lugar, se aborda una perspectiva constitucional de análisis del espacio, es decir, la posibilidad de estudiarlo como un sistema de objetos, acciones y normas. En tercer lugar, se analiza una perspectiva relacional del espacio geográfico que considera sus diferentes escalas de manifestación: mundo, formación socioespacial y lugar. En cuarto lugar, se discuten las divisiones territoriales del trabajo que surgen en el período de la globalización, conformadas por nuevos objetos, acciones y normas que redefinen los lugares y la nación y, en consecuencia, la capacidad de acción de los actores, los alcances y

* Doctora en Geografía Humana. Investigadora Independiente de CONICET en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Profesora en el Departamento de Geografía de la Universidade de São Paulo, Brasil. Correo electrónico: laurasil@usp.br

limitaciones de la ciudadanía. En quinto y último lugar, se retoma la noción de territorio usado como agregado de todas las formas de trabajar y de vivir, esto es, como ámbito de realización del cotidiano, que puede señalar nuevos caminos para la política.

Palabras clave: territorio usado, espacio geográfico, ciudadanía, globalización, lugar, política

Summary

Territory and citizenship: reflections in time of globalisation. María Laura Silveira. *This paper discusses the relation between territory and citizenship in the period of globalization. First, we develop of a general way the idea of used territory, comprised like synonymous of geographical space, in permanent transformation along the history. Second, we argue a constitutional perspective of analysis of space or the possibility to understand it as a system of objects, actions and norms. In the third moment, we analyse a relational perspective of geographical space that considers the different scales of reality: world, socio-spatial formation and place. Fourth, we consider the territorial divisions of labour in the period of the globalization, conformed by new objects, actions and norms that redefine the places and the nation and, in consequence, the capacity of action of the actors, the scopes and limitations of the citizenship. Finally, we restart the notion of used territory as an aggregated of all the forms of labour and life, in other words, as a field of realisation of the daily, that can show new political ways.*

Key Words: *used territory, geographical space, citizenship, globalization, place, politics.*

1. Introducción

Pensar la relación intrínseca entre territorio y ciudadanía es, al mismo tiempo, una tarea hercúlea y un reto impostergable. No se pretende, en esta ocasión, un análisis exhaustivo ni tampoco podría hacerse. Entretanto, lo que parece fundamental es cómo, ante una cuestión, se define su historicidad, se hace la crítica y se proponen elementos para el debate.

Para ello será necesario partir de la noción de territorio usado, como sinónimo de espacio geográfico de la nación en permanente transformación histórica. En segundo lugar abordar la perspectiva constitucional de análisis del espacio, es decir, la trama de objetos, acciones y normas en tanto elementos que lo forman para, enseguida, discutir una perspectiva relacional de estudio que considera las diferentes escalas de manifestación del espacio desde el mundo al lugar pasando por la formación socioespacial (Santos, 1996b). Se parte de la idea que el ejercicio de la ciudadanía está condicionado por tales elementos y escalas de manifestación, al tiempo que también participa en su producción y transformación.

Como cada período histórico contiene nuevos desafíos en cuanto a la elaboración de las definiciones que retraten mejor sus dinámicas, el territorio debería ser también visto a la luz de la globalización y de las divisiones del trabajo que se configuran. Nuevos objetos, acciones y normas redefinen los lugares y la formación socioespacial y, de ese modo, la capacidad de acción de los sujetos, los alcances y limitaciones de la ciudadanía.

Finalmente, y a modo de conclusión, se propone una vertiente de debate que retome el territorio usado como agregado de todas las formas de trabajar y vivir, entendiendo que en sus porciones el cotidiano se

realiza. Así, cada lugar podría ser visto en su identidad territorial, vislumbrando nuevos caminos para la política.

2. Territorio usado: espacio geográfico de la nación

Lejos de ser un simple escenario donde el enredo de la historia se desarrolla, el territorio tiene un papel activo en la vida social si se comprende que “es el uso del territorio y no el territorio en sí mismo” (Santos, 1994, p. 15) lo que interesa al análisis social.

En diversos momentos, los conceptos de territorio y espacio geográfico revelaron la preocupación de los autores en indicar la precedencia de uno u otro vocablo, lo cual dependía evidentemente de las acepciones atribuidas. Para algunos autores el territorio antecede el espacio, para otros, lo contrario es lo verdadero (Sanguin, 1977; Raffestin, 1993). Aquí se considera que, entendido a partir de sus usos, el territorio es sinónimo de espacio geográfico y “no es una estructura de aceptación, de encuadramiento o cualquier otra cosa, sino una estructura social como las otras” (Santos, 1987, p. 108).

Por esa razón, el territorio usado incluye a todos los actores y no solo al Estado, como en el significado que la Modernidad nos legó. Comprende todos los actores y no únicamente los que tienen movilidad, como en la definición de espacio de flujos heredada de la economía. Parte del dominio de la contigüidad y no solamente de una geometría o de la topología y de las redes de las grandes empresas.

Además, pese a la fuerza de la determinación económica, el territorio usado no puede ser pensado exclusivamente en términos económicos, sino que es fundamental considerar sus múltiples interrelaciones y determinaciones, es decir, las demás instancias de la vida social. Podría decirse que está constituido por todos los actores, todas las existencias y todos los aspectos, coincidiendo con la definición de espacio banal (Santos, 1996b). En efecto, territorio usado, espacio geográfico y espacio banal obran como sinónimos, se funden y se confunden, pues se refieren al conjunto de todas las empresas, todas las instituciones, todos los individuos, que actúan intrínsecamente asociados a una base material común, a pesar de su fuerza desigual. Es un cuadro de vida que constituye un híbrido de materialidad y de vida social.

Se trata del territorio propiamente dicho, incluyendo el sustrato físico, la forma político-jurídica del Estado y la soberanía, en relación con las sucesivas obras humanas y con los hombres en la actualidad. Es el territorio heredado y el territorio rehaciéndose a partir de un conjunto interdependiente y conflictivo de objetos técnicos, normas y acciones. Por ese motivo, el territorio usado acoge tanto acciones pasadas, cristalizadas en objetos y normas, como las acciones presentes, desarrollándose en el instante presente. Son las cosas en los lugares y la vida que les da sentido o, en otras palabras, una transformación recíproca entre objetos y acciones, entre condición y actualidad. Inspirados en la idea de “circularidad dialéctica”, propuesta por Sartre (1995), podríamos decir que “el hombre está `mediado´ por las cosas en la medida en que las cosas están `mediadas´ por el hombre” (Sartre, 1995, p. 211).

De esa manera, cada acción le confiere actualidad al territorio ya utilizado y, por ello, es una permanente reconstrucción de las cosas y las acciones, a la cual podemos denominar “formación socioespacial” (Santos, 1996a). La redistribución del proceso social actual no es ajena a las formas heredadas. El conjunto de lugares que conforma el territorio va cambiando sus jerarquías internas en ese proceso, pues “la formación social, totalidad abstracta, no se realiza en la totalidad concreta sino por una metamorfosis donde el espacio representa el primer papel” (Santos, 1996a, p. 24). Y este papel significa que el principio de selectividad espacial es producto de la realización de la historia pero también su condición. De allí que el territorio usado es activo en el devenir histórico.

Así constituido, el territorio es una norma, pues sus existencias materiales y normativas se vuelven un principio que la acción no puede ignorar. En este sentido, la propuesta de Giddens (1987) es elucidativa cuando explica que el ejercicio de la acción encuentra reglas dadas por los elementos normativos y los códigos de significación, pero también recursos de autoridad y de fijación. Agregaríamos que, además de las reglas y los recursos, la acción se desarrolla sobre existencias materiales, constituyendo un tejido que es un medio para los nuevos eventos y, al decir medio, queremos significar tanto oportunidad como resistencia.

Estamos ante un proceso solidario y contradictorio entre existencias técnicas y normativas, heredadas de un pasado remoto o reciente, y posibilidades de nuestro período. Como los objetos y las normas vienen del pasado podríamos adoptar un participio, es decir, territorio usado. Como las acciones actualizan lo que preexiste, traen nuevos contenidos y crean nuevas existencias, el gerundio compuesto es de rigor: territorio siendo usado. En ese proceso, la acción contiene en su intencionalidad una idea de futuro y el territorio se vuelve un híbrido de pasado, presente y futuro, materialidad y acción.

En ese cuadro de vida social, la idea de ciudadanía y su facticidad se desarrollan a partir de esas reglas, códigos de significación, recursos de autoridad y de fijación (Giddens, 1987), susceptibles de ampliar o limitar la extensión e intensidad en el ejercicio de derechos y deberes. Pero, especialmente, se constituye un “pacto territorial” (Santos, 1987, p. 133), es decir, se configura la “cara jurídica” o la forma legal por medio de la cual la sociedad civil puede intervenir en el proceso político-jurídico. De ese modo, la organización normativa de una nación puede ser funcional a la división territorial del trabajo hegemónica y algunos grupos económicos y políticos tendrán voz para priorizar ciertas ideas políticas, determinadas actividades económicas y nuevas o renovadas jerarquías regionales. Responsable por la opacidad de ciertos lugares, un pacto territorial así constituido no da respuestas a las demandas fundamentales de la sociedad nacional, ya que una política preocupada con determinados grupos será, esencialmente, sectorial, condenando lugares y actores a un abandono estructural. A veces, explica Britto (1986), el sistema político impone reglas bastante estrictas a la actividad económica, otras veces pretende abstenerse de un control institucionalizado. El corolario de esa jerarquía históricamente construida es que “cada hombre vale por el lugar donde está: su valor como productor, consumidor, ciudadano, depende de su localización en el territorio” (Santos, 1987, p. 107), particularmente en países donde la figura del Estado no ha sido fuerte en asegurar los derechos en el territorio.

3. Perspectiva constitucional de análisis

Para comprender esa compleja dinámica social, la primera perspectiva de análisis pone énfasis en los elementos constitutivos del espacio geográfico; en otras palabras, en los contenidos materiales e inmateriales que se crean y se recrean en el proceso por el cual la sociedad usa el territorio. Así, podemos entender el espacio como un “conjunto insoluble, solidario y contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones” (Santos, 1996b, p. 51) y esa noción nos permitiría aprehender su estructura actual y el movimiento dialéctico que define su existencia.

Creados a partir de materiales de la naturaleza o integralmente producidos en laboratorio, los objetos se entremezclan con aquélla y, cada día más, revelan la interdependencia que los define, ora espontáneamente generada, ora pergeñada en su plan de fabricación. Los objetos son hoy perfectos, alertaba Simondon (1989, p. 50), gracias a su especialización y a la progresiva convergencia entre el proyecto y su materialización. Dotados de hipertelia, es decir, de un exceso de finalidad que los hace incapaces de abrigar funciones diferentes de aquellas propias de su concepción, los objetos son de ese modo, “concretos” (Simondon, 1989, p. 22-23).

Pero la constitución de los objetos actuales involucra, cada día, solidaridades técnicas – formas perfeccionadas de interdependencia funcional – que nos permiten así reconocer verdaderos sistemas de objetos. Tal sistematicidad tiene un papel relevante en la imposición de una nueva racionalidad en el territorio. Al llegar a los lugares como familias de objetos tienden a reemplazar la materialidad preexistente.

Además, los sistemas de objetos adquieren dos dimensiones nuevas: por un lado, existen macro-sistemas técnicos (Joerges, 1988; Gras, 1993), porque sin éstos los demás sistemas no funcionarían y, por otro, hay micro-sistemas técnicos, responsables de la miniaturización y los telecomandos, que revolucionan la forma del control técnico. Por otra parte, la multiplicación de objetos técnicos semovientes (Santos y Silveira, 2001) capaces de dialogar entre sí, completan la convergencia tecnológica e informacional en aquello que Attali (2008, p. 111) denomina “ubicuidad nómada”. Sin embargo, su producción y localización no deja de ser selectiva y diseña puntos más o menos perfectos en el territorio, que se asocia a acciones crecientemente exactas y pragmáticas. En virtud de su interrelación solidaria, las acciones son también sistémicas.

La naturaleza de los nuevos objetos, afirma Latour (1991, p. 72), hace que no puedan ser considerados enteramente ni del lado de los objetos ni del lado de los sujetos, ambos polos de lo que llama la Constitución Moderna. Tal vez la manifestación más concreta de esa nueva realidad sean las redes – verdaderos mixtos de materialidad y acción, de globalidad y localidad. Objetos técnicos informados, regionalmente localizados y controles remotos constituyen, entre otros, la esencia de las redes y una parte del retrato del nuevo espacio, crecientemente híbrido y racional.

Hoy los sistemas de acciones son informados y precisos y, por ello, orientan la multiplicidad de objetos para un funcionamiento único y centralizado. Gracias a los soportes técnicos actuales, la acción global se aloja, en los lugares, mediante la teleacción y el control remoto. Esos agregados de exactitud y cientificidad al suelo participan, paralelamente a las acciones, de la producción de un territorio rígido y racionalizado.

Como es una actualidad, la acción permanece únicamente de un período a otro al dar origen a organizaciones y normas. En efecto, las acciones se materializan en organizaciones y, al mismo tiempo, se realizan por medio de ellas. Las organizaciones, explicaba Etzioni (1965, p. 4), son unidades sociales o agrupaciones humanas construidas deliberadamente para alcanzar fines específicos. Son la forma más racional y eficiente de agrupación social. Pero no hay organización sin norma. Por ese motivo las organizaciones son regladas y, al mismo tiempo, imponen una regulación por medio de la norma, que es “el resultado de una intrincada red de relaciones sociales, ocultas por una serie de mistificaciones” (Borges, 1993, p. 10).

Remy y Voyé (1981, p. 55) reconocen una multiplicación de normas que permite generalizar los puntos de cálculo – de autonomía – y los puntos controlados – de dependencia. Una norma crea otras, afirma Ellul (1964, p. 172), en aquello que Guillaume (1978, p. 167) denomina “producción de la organización y de la normalización”. Son normas racionales-legales, explica Giddens (1984, p. 70-71), que creando una “forma rutinaria”, “especifican procedimientos y hacen posible el cálculo económico exacto”. Podríamos quizás hablar de sistemas de normas, porque los objetos a los cuales regulan constituyen familias, solidarias internamente, pero con vocación para sustituir el conjunto normativo vigente, en la búsqueda de volver más eficiente el uso del territorio e intentar homogeneizar las razones locales.

Es importante resaltar que la idea de técnica sintetiza el conjunto de objetos y de formas de hacer y, por lo tanto, está en la base de la comprensión del uso del territorio. Pero la técnica es, antes que nada, un fenómeno histórico o, en otras palabras, forma y acción históricamente determinadas. Como forma, la

técnica puede ser asociada a la noción de tecnología, a un contenido material o a un sistema de objetos, cuya constitución revela una pluralidad de instrumentos en yuxtaposición, recreando subordinaciones y dependencias y redefiniendo los parámetros de desempeño. Como acción o evento, la técnica es procedimiento, norma, uso, contenido inmaterial, acción tecnificada. Así entendida, la técnica crea formas técnicas, pero también opera y actualiza la forma técnica. De allí resultan los tiempos diversos de la producción, circulación, cooperación, producción simbólica, que diferencian actores y temporalidades. Son nuevas posibilidades de producir y de dividir el trabajo en función de las máquinas, del transporte, de las telecomunicaciones, de la publicidad. Sin embargo, simultáneamente, la política permite o limita el uso de esos objetos, los modos de producir, de dividir el trabajo y de apropiarse del lucro.

No son solo técnicas particulares como las técnicas agrícolas, industriales, políticas, electorales, presupuestarias que definen el fenómeno técnico, sino el medio de existencia para todas esas técnicas particulares. Así, el conjunto de técnicas, sumado al conjunto de usos y elecciones, constituye nuestro cuadro de vida, que incluye la totalidad de actividades del hombre y no solo la actividad de producción. Como la técnica que compone el medio hoy es resultado de la ciencia y causa y consecuencia de la información, tal cuadro de vida es el medio técnico-científico-informacional (Santos, 1988).

Pensamos que considerar el fenómeno técnico y el medio que éste produce supone reconocer el objeto y su uso, es decir, la forma material y la acción permitida por el objeto, que es una técnica de acción, un procedimiento, un ejercicio de obediencia por parte del usuario. Sin embargo, existe concomitantemente la acción política, que es el par histórico de la técnica y que resulta de una combinación más amplia, un desenlace contradictorio y provisorio de aceptaciones y rechazos. Si la acción contingente puede asociarse generalmente a la forma de hacer dada por la técnica, la acción posible es el reino de la política.

4. Perspectiva relacional de análisis

La segunda perspectiva de análisis considera que el espacio geográfico tiene diversas escalas de manifestación: el lugar, el país o formación socioespacial y el mundo. Ninguna de ellas puede ser pensada aisladamente, pues su existencia es relacional. Así como los objetos y acciones que constituyen el espacio, esos tres niveles de manifestación no tienen autonomía de significado porque no tienen autonomía de existencia. Su visibilidad adviene de las escisiones que el investigador, basado en la historia del presente, realiza para comprender los fenómenos.

Del mismo modo que la acción, que no tiene materialidad, adquiere corporeidad en las normas, también el lugar, visible en el cotidiano concreto, le da corporeidad al período al percibirlo como mundo. Ese proceso de realización del período en el lugar no se produce sin la mediación de la formación socioespacial, cuya dimensión más concreta es el territorio usado de la nación.

Visto como formación socioespacial, un país revela, al mismo tiempo, el movimiento del todo que es la forma en la cual el territorio es utilizado, y el movimiento de las partes, que son los lugares dinámicos en co-presencia. La unidad de ese conjunto de procesos y estructuras no existiría sin el Estado. Al proponer ese concepto, Milton Santos (1996a, p. 20) escribe: “es preciso definir la especificidad de cada formación, aquello que la distingue de las otras y, en su interior, la aprehensión de lo particular como una visión del todo, un momento del todo, así como el todo reproducido en cada una de sus fracciones” porque, agrega (Santos, 1996a, p. 22) “las diferencias entre lugares son el resultado de la organización espacial de los modos de producción particulares”. Sin embargo y lejos de ser un cuadro de acción prácticamente inerte o una entidad autónoma de la dinámica nacional, el lugar ejerce un papel de control sobre la sociedad como un todo, ya que las acciones no se localizan fuera del lugar y no obtienen el mismo resultado en las diferentes fracciones del espacio.

Las nuevas relaciones entre el mundo y el lugar son, al mismo tiempo, causa y consecuencia de la nueva constitución del espacio geográfico, cuya historicidad es dada por el medio técnico-científico-informacional. Objetos y acciones se vuelven científicos e informados y, por esa razón, permiten una nueva interacción e interdependencia entre los diferentes rincones del planeta. Los eventos del mundo, alcanzando los lugares, ofrecerían retratos de esas nuevas solidaridades internas y externas, espontáneas y fabricadas.

Milton Santos (1996b, p. 267) reconoce que en ese nuevo orden, se constituye una “razón global”. Sin embargo, el uso de la tecnociencia y de la información se da en el lugar y es allí donde lo que existe como objeto, como organización, como cultura, se impone como norma para el ejercicio de las directrices globales. Esa es la “razón local” (Santos, 1996b, p. 267) y allí puede nacer la resistencia. Ese es el abordaje relacional que debe ser simultáneo al de la constitución del espacio. Las palabras de Doreen Massey (2008) son significativas cuando afirma que no interesa la forma espacial en sí, sino su contenido relacional que estaría dado por la naturaleza de las relaciones de poder embutidas en ella.

Con todo, el sistemismo de los objetos es, a veces, mejor conocido que el sistemismo de las acciones técnicas – una organización menos visible. El conjunto es un sistema técnico, definido por la interdependencia presente entre lo nuevo y lo heredado, entre lo local y lo global. Tal interdependencia procedía, en el pasado, del juego de las variables en presencia que permitían hablar de “solidaridad orgánica” (Santos, 1996b) pero, en el presente, adviene de variables alienígenas, sugiriendo una “solidaridad organizacional” (Santos, 1996b). Se trata de un devenir entrelazado de lo que existe y de lo que llega aceleradamente, de lo que está en el lugar y de lo global invasor, cuya estructura responde a un principio de organización. Es de ese modo que la extensión de los eventos se produce, exigiendo que el pensamiento recorra simultáneamente las varias escalas de los objetos y de las acciones.

La concretización de diversos grados de racionalidad en el espacio surge como un acto de imperio y, al mismo tiempo, ofrece una trama de densidades distintas. Puntos luminosos y verticalizados y áreas opacas de la horizontalidad resultan de la elección “racional” de lugares, por agentes hegemónicos, para abrigar el orden global. Esos lugares luminosos podrían ser definidos por sus altas densidades. La densidad técnica (Santos, 1996b) resulta del grado de artificialidad de un área y su máxima expresión son los espacios inteligentes, donde la coincidencia entre objetos y acciones hegemónicas es prácticamente total, al tiempo que la densidad informacional (Santos, 1996b) se refiere a los grados de exterioridad del lugar y a su respectiva capacidad de relacionarse con otros puntos. La actual división territorial del trabajo exige de los lugares una alta densidad técnica e informacional, pues éstos deben ofrecer sistemas de objetos y servicios que garanticen eficiencia y fluidez. Entretanto, para insertar los lugares en ese orden global, tiende a afirmarse un único ritmo de regulación. Es la densidad normativa (Silveira, 1997) que caracteriza a las porciones del territorio donde la ley del mercado y las demás normas globales actúan más profundamente, erosionando las normas locales.

Ese proceso de normatización alcanza también la cultura. Para algunos autores, la tendencia a la formación de una cultura global puede ser entendida como ignorancia o síntesis de diferencias locales (Featherstone, 1994). Sin embargo, los bastiones del lugar son, particularmente, sus solidaridades y su cultura, cuya espesura determina lo que Santos (1996b) denomina densidad comunicacional.

En aquellos puntos en que las técnicas, las informaciones y las normas de la razón global son más presentes, las densidades del medio técnico-científico-informacional son más altas. Esas densidades denotan, también, la presencia de órdenes “superiores”, rigideces de comportamiento, encuadramientos globales. Sería esa rigidez, contradictoriamente, paralela a la fluidez y...su contrapartida. Allí donde las horizontalidades y la razón local impiden que el lugar pierda el sentido, se desarrolla la densidad comunicacional.

5. Globalización, producción de unicidades y división territorial del trabajo

Desde la segunda posguerra ha ido emergiendo y consolidándose una forma de producir fundada en una nueva ciencia y en una nueva tecnología, ambas en intrínseca relación y usuarias de altos contenidos de información. A ese complejo se lo ha denominado tecnociencia, ya que la producción de la técnica resulta directamente de la investigación científica.

De ese modo, asistimos a un verdadero enlace entre ciencia, técnica e información, que constituye la variable clave del período actual y que comandada por un pequeño grupo de actores globales, impone nuevos contenidos a los territorios y nuevos comportamientos a la economía y a la sociedad. Gracias a una marcada interacción, se desvanece la frontera entre el trabajo técnico y el trabajo científico (Ellul, 1964) y la tecnología puede ser vista, explica Ladrière (1977, p. 15) como “una mediación concreta, material, entre la ciencia y la vida cotidiana y que representa la faz visible del fenómeno ‘ciencia’”. Ya no se trata de un método puro de conocimiento, la ciencia es ahora un sistema de acción que, como alcanza las estructuras sociales, no provoca únicamente transformaciones tecnológicas sino también políticas (Ladrière, 1977). Maximilien Sorre (1950, p. 614) ya podía escribir: “la ciencia nos armó de un verdadero poder creador, al tiempo que puso a nuestra disposición mecanismos siempre eficaces”. Si el problema tecnológico es, como señala Ladrière (1977), obtener el efecto deseado con la máxima eficacia, podríamos decir que hoy la ciencia no es indiferente a tal preocupación. El neologismo tecnociencia resulta, así, revelador.

Para un autor como Richta (1974, p. 38), la ciencia adquiere tal protagonismo que se vuelve la fuerza productiva central y un factor decisivo en el desarrollo de las demás fuerzas productivas. Es Octavio Paz (1990, p. 216) quien lo sintetizará claramente: “la ciencia y la técnica ocupan el lugar central que tuvo la industria”. O, como afirma Latour (2008), hoy la ciencia hace coincidir sus límites con los del resto de los intercambios sociales.

Ya advertida por Milton Santos (1996b), la indisolubilidad entre mercado, ciencia y técnica permite a Zaoual (2006, p. 63) ironizar sobre la existencia de una “santa alianza” entre tales elementos. En opinión de este último autor (Zaoual, 2006), la racionalidad de perseguir el lucro determina el proceso de descubrimientos científicos, la adopción de resultados y la manera de aplicarlos.

Por consiguiente, se ha expandido en el planeta un sistema técnico particular al punto de constituir una nueva base material y organizacional de la producción. Concomitantemente, las acciones también revelan su nueva racionalidad, cuyos fundamentos son el cálculo y la aceleración, independientemente del grado de subordinación de sus actores. Frente a este nuevo orden global, las múltiples formas de acción del Estado, en sus diversos niveles, también se transforman al ritmo de la variable financiera. Nunca se habló tanto de descentralización política y nunca las decisiones políticas fueron tan concentradas. Esos materiales de la historia contemporánea permiten reconocer un nuevo período, la globalización, que puede ser analizado a partir de tres tendencias constitucionales: unicidad de la técnica, convergencia de los momentos y unicidad del motor (Santos, 1996b; 2000b).

La primera de ellas se refiere a la posibilidad contemporánea de producir en todos los rincones del planeta y de crear un producto global a partir de un único sistema técnico. Los cimientos de esa posibilidad histórica se revelan en la convergencia de la informática, la electrónica y la cibernética que ha dado origen a la técnica de la información y, por lo tanto, ha permitido una interrelación nunca antes vista entre objetos, lugares, actividades y personas (Lokjine, 1995; Mattelart, 2002). En consecuencia, las acciones se vuelven simultáneas, pero la novedad de nuestra época no es únicamente esa, sino también el hecho de que sepamos que lo son, agregando un dato esencial al complejo proceso contemporáneo de producción de la conciencia. La simultaneidad se acompaña de una normatización en

las formas de producir, circular y administrar; en otras palabras, se profundiza la división del trabajo, con la respectiva ampliación de los circuitos espaciales de producción, cuya manifestación más visible es la disociación territorial de las etapas de producción (Santos, 1988; Santos y Silveira, 2001). Como materialidad o discurso, las técnicas llegan a todos los lugares y, por ello, podemos afirmar que se trata de un sistema técnico invasor, con fuertes solidaridades internas, que se expande reticularmente y se instaura como único. En esa dirección, Jesús Martín-Barbero (2003, p. 261) asevera “la pregunta por la técnica se nos vuelve cada día más crucial en la medida en que la diversidad de técnicas [...] es aceleradamente sustituida por una mundialización de la tecnología, por su tornarse global”. Se trata de la difusión eficaz de un principio de organización que señala al sistema técnico actual como parámetro único de uso y de valor para todos los demás sistemas técnicos. Esa es la unicidad de las técnicas.

En segundo lugar, esa base material y su respectiva organización política permiten la simultaneidad, el tiempo real, una solidaridad entre los eventos. Esa interdependencia entre los hechos no es indiferente al papel que el consumo adquiere en el presente, ya que, fundado en la publicidad y en el crédito, aún más cuando una buena parte de los objetos es semoviente, el consumo amplía el uso de esa nueva base técnica, inclusive en áreas poco modernas. La información es, por esa razón, la verdadera energía que impregna la acción contemporánea, pero también es productora de unicidades. Cierta información de cuño globalizante, verticalmente producida y difundida, aparece como sinónimo de tiempo hegemónico del período, inductora de un pensamiento único y de comportamientos normatizados. Estamos ante la concreción histórica de la posibilidad de conocer lo que sucede del otro lado del planeta y, así, esa información modela las acciones, como es el caso de la formación de precios en el mercado de *commodities*. Cabe aquí destacar el papel de las grandes empresas de la información y la legitimación de un modo de producir altamente concentrado y excluyente o, en otras palabras, la creación de un *modus faciendi* que nos convence de la naturalidad o inexorabilidad de los mecanismos en boga. Se trata de una convergencia de los momentos.

En tercer lugar, regidas por la competitividad, las grandes empresas son productoras de plusvalía en escala creciente porque la producción se volvió mundial y porque esa división del trabajo, junto a la decisiva ayuda de los Estados, les permite mejorar sus ecuaciones de lucro. Sin embargo, la cuestión central no es solo la nueva base técnica que permite aumentar la producción de plusvalía, sino también la nueva base política y regulatoria que permite a los grandes actores globales apropiarse de los excedentes generados por los demás agentes. En otros términos, aumenta vertiginosamente la velocidad de producción del dinero en estado puro (Santos, 2000b) porque aumenta el número de mecanismos verticalizados capaces de extraer más recursos de más actividades, de más personas y de más lugares. La publicidad y el crédito son estrategias eficientes en esa guerra por una mayor acumulación. Es la unicidad del motor.

A diferencia de períodos anteriores, la globalización revela que las variables determinantes, es decir, aquellas que comandan el movimiento de la historia, son también dominantes, porque invaden la vida social (Santos, 1996b). Tecnociencia, información y finanzas son los motores de la historia contemporánea, pero son también la base material y organizacional de la vida de todos y, por lo tanto, los eventos se vuelven interdependientes. Es el acontecer solidario o la realización compulsiva de tareas comunes aunque el proyecto no sea común, ora constituido por órdenes que se realizan como trabajo en otro lugar como en el acontecer jerárquico, ora resultante del trabajo dividido entre lugares y recíprocamente necesario como en el acontecer complementario o, entonces, definido por la ejecución de tareas semejantes y entrelazadas en el lugar como en el acontecer homólogo (Santos, 1996b). La base técnica compartida conduce al conocimiento de los eventos de los demás lugares y, en la cooperación o en la revuelta, existe la regencia del motor común. Manifestaciones concretas de la globalización del espacio, las tres unicidades advienen de la imposición implacable de las variables determinantes al conjunto de la vida social en los lugares. En virtud de esa nueva constitución del espacio, se redefinen el lugar, la formación socioespacial y el mundo.

Esa realidad social contemporánea puede ser vista como universalidad empírica (Santos, 1996b), pues la totalidad ya no es solo filosófica, como en las ideas de los grandes filósofos, sino histórica. Hoy no solo la naturaleza es universal, sino especialmente la sociedad, en sus manifestaciones técnicas, informacionales y financieras. Un determinado sistema técnico y una cierta forma de política se vuelven omnipresentes como existencia material o ideológica, transformando el mundo en una única esfera movida por un sistema de objetos y por la lógica de competitividad de las grandes firmas, gracias a una información y una ideología en tiempos únicos. Es de esos materiales que se constituye la actual división del trabajo hegemónica, cuyo dominio planetario permite hablar de universalidad empírica.

Pero, en ese proceso, el tiempo también se vuelve empírico (Santos, 1996b). Gracias a la existencia de técnicas de información mundializadas, es la primera vez en la historia que una generación recibe de otra objetos, acciones, relaciones e ideas universales, simultáneos e interdependientes. Son posibilidades efectivamente creadas por la técnica que permiten, a los hombres, vivir una verdadera historia universal.

Con todo, si los acontecimientos de la historia se vuelven universales, la ideología también se globaliza, difundiendo la quimera de una única velocidad del mundo y ocultando que cada individuo, empresa o institución utiliza, diferentemente y según su poder, las posibilidades del período. La universalidad empírica es producto y productora del tiempo empírico, es decir, el tiempo mundial se volvió hoy verdaderamente empírico por la difusión de un único sistema técnico y por la imposición de un pensamiento y de una lógica únicos. Inclusive para repudiar ese orden contemporáneo, es preciso percibir su existencia pues “toda la humanidad conoce ese denominador común, todas las civilizaciones debiendo referirse a ese molde. Eso es nuevo en la historia del mundo” (Santos, 1996b, p. 154).

La técnica contemporánea es portadora de una gran posibilidad para todos los hombres que la ideología viste de realización histórica pero, hasta ahora, solo los agentes hegemónicos pueden escoger los mejores lugares para la producción y acumulación de lucros también planetarios. El motor que comanda esos procesos es la finanza, responsable por un movimiento crítico que alcanza, como forma o como nexo, como realidad o como tendencia, a todos los actores y lugares del planeta. No hay duda que poderosos agentes del sistema financiero, como fondos de inversión, fondos de pensión (Chesnais, 2005) y otros menos conocidos como los denominados “fondos oscuros” – una especie de bolsa que garantiza el anonimato y se instituye como escenario de grandes operaciones – constituyen las formas más puras de tal motor. Es la lógica de reproducción del capital financiero que se vuelve omnipresente e impregna y subordina el resto de la sociedad.

6. Nuevas paradojas mutilando la ciudadanía

Podríamos hablar no solo de globalización sino también de “globalitarismo” (Santos, 2000b), un neologismo que revela la constatación de dos hechos, la globalización y sus totalitarismos. Organizado de ese modo, el mundo actual revela inúmeros totalitarismos. Motivada por la búsqueda inmediata de velocidad y de propósitos sectoriales, buena parte de las acciones termina por absolutizar la técnica, la información y el dinero. Esa dinámica se ampara en un discurso que antecede y justifica esa unicidad técnica, ese tiempo único, ese lucro concentrado.

El Hombre deja de ser el centro de la organización de la vida social, económica, política, y es compelido a ceder su lugar al dinero, a la técnica y a la información en estado puro. El dinero es más importante que la producción porque las finanzas se volvieron autónomas (Chesnais, 2001). Por lo tanto, cuando una empresa comercial, industrial o agropecuaria resulta menos eficiente o competitiva tiene que transformarse o desaparecer. Un voto es más importante que una necesidad y la política pasa a obedecer al mercado. La técnica es más relevante que el empleo y de allí la aceptación sumisa de los automatismos, de la robotización y de la nueva normatización. La información globalizada es más

importante que el saber empírico de los hombres y, de ese modo, es necesario imponerla, generalmente a partir de una nueva escritura (Gaudin, 1999), en la cual el saber empírico del pequeño productor raramente puede ser transformado en lo que se considera *data*. Emerge, de ese modo, un nuevo sistema político, ya que se trata de sistemas de acciones conjugadas, interdependientes y jerárquicas en comunión con objetos modernos.

De ese modo, la intolerancia se vuelve el principio de acción de las empresas más poderosas, de los agentes financieros e inclusive de los Estados, cuando son compelidos a imponer cierta velocidad, cierta fluidez y cierta racionalidad como parámetro único. Y, así, el discurso dominante acaba por convencer a la sociedad de que esos mandamientos contemporáneos son ineluctables, invitando al ejercicio de acciones subordinadas o pragmáticas. La sociedad se vuelve, de esa manera, intolerante porque, en el reino de la competitividad, no hay cómo esperar al lento, aceptar al menos lucrativo, entender a quien no habla la lengua de la época, confiar en quien no se conoce. Y, por todo ello, a pesar de la mezcla de pueblos y culturas, frecuentemente se profundiza lo contrario, es decir, se multiplican las formas de discriminación social, económica, política, racial y cultural.

En un mundo veloz e intolerante, para alcanzar la modernidad y la seguridad es necesario ejercer acciones de control, fiscalización y vigilancia. Como nos alertaba Michel Foucault (1991, p. 157) “la vigilancia se vuelve un operador económico decisivo, en la medida en que es al mismo tiempo una pieza interna en el aparato de producción y un engranaje específico del poder disciplinar”. Controlar la producción, la circulación, es decir, el territorio y la vida de las personas es un imperativo de la época. La teleacción, a la cual se refería Moles (1974), se transforma frecuentemente en una televigilancia. Y, en una verdadera paradoja, aumentan las formas de corrupción, pues la competitividad autoriza el “vale todo” que es su fuente esencial.

Los totalitarismos del período actual surgen cotidianamente y, por lo tanto, son “naturalizados”. Deviene “natural” proporcionar nuestros datos personales para obtener una simple información, para efectuar un pago o para, ingenuamente, alimentar un banco de datos. Es también “natural” oír que podemos o no realizar una acción porque así lo prescriben las normas de la empresa, que estamos siendo filmados o grabados y, aún más, que es para nuestra seguridad. Y, en esa misma línea, nos convencen, por medio de las más sofisticadas técnicas de publicidad, que vivimos en una sociedad del riesgo, anteponiéndonos a situaciones pre-fabricadas por los mismos agentes, cuya pretensión es hacerse reales y cuyo único antídoto, se nos dice, es la anticipación. Surge un abanico de seguros e, inclusive, de comportamientos que vulgarizan los momentos más trágicos y trascendentes de nuestras vidas. Es también “natural” una especie de nuevo derecho consuetudinario del poder público y de las empresas y de su aparato de fiscalización y control, que autoriza a considerar a las personas como potencialmente culpables de robos, crímenes, contrabando y terrorismo. Aquello que comenzó en los espacios privados o semi-públicos alcanza hoy su paroxismo con todo tipo de cámaras en espacios públicos. Estamos, permanentemente, siendo obligados a demostrar nuestra inocencia, aunque nuestra palabra queda ahora subordinada a la incontestabilidad del registro tecnológico. La política y el derecho se vuelven rehenes del nuevo sistema técnico. Entretanto, esos procesos sociales no son fatalidades, sino, ciertamente, resultados de opciones políticas.

La cuestión central es, tal vez, que somos entrenados, cada día, por la educación formal o informal para aceptar, ejercitar, reproducir y, tantas veces, defender esos totalitarismos. Al final vivimos en una sociedad en la cual las desconfianzas, los riesgos y los miedos son científicamente creados y multiplicados. Se trata, *per se*, de un verdadero sistema político, un fundamentalismo encubierto, ya que esos totalitarismos tienen el poder de producir y manipular los respectivos objetos y de organizar la vida social. Estamos delante de una profusión de dispositivos de vigilancia, control y gestión de movimientos – radares, cámaras, GPS, alarmas, programas, memorias, código de barras – que, embutidos en el

teléfono celular, en las máquinas de tarjetas de crédito, en los peajes, en Internet, tienen la capacidad de revelar nuestros pasos (Mattelart, 2009) en un renovado panóptico. El territorio, la ciudad, su población, sus recursos, sus movimientos son eficientemente monitoreados, contando con nuestra ignorancia o aceptación o con la connivencia de las clases políticas que asocian los objetos técnicos y las acciones que éstos posibilitan a una mayor seguridad y modernización. Si esos dispositivos posibilitan la cognoscibilidad del planeta (Santos, 1996b) permitiendo una acción fuertemente informada sobre los recursos, la producción y la circulación, también permiten acompañar, en su combinación actual, los pasos de la vida privada y social. Cuanto más moderno, más vigilado. De allí también la importancia política de las áreas opacas, que no cesan de aumentar.

Si el control de la acción presente se vuelve un imperativo, la previsión de los eventos futuros no es menos importante. Asistimos a una fuerte demanda de previsión, sea meteorológica, médica, económica o política, aliando la tecnología y el control en la búsqueda de soluciones individuales o empresariales. El retrato se perfecciona con un proceso de “securitización” de la sociedad y del territorio. Explicando la evolución de la sociedad, Ascher (2000) asevera que pasamos del bienestar individual de las sociedades occidentales que conocían la formación de los Estados nacionales, a un pacto de civilización, dado, entre otras cosas, por la seguridad social, por la previsión social, por el Estado providencia. Podría decirse que eso permitió la tolerancia con los más débiles, pues la posibilidad del capitalismo de medir la incertidumbre y calcular probabilísticamente los riesgos, llevó a la formulación de los sistemas de mutualización y la socialización de los riesgos. Fue un avance de civilización, una especie de compatibilidad, aunque incompletamente realizada e incompletamente difundida, entre el modo de producción y un cierto concepto de justicia social. Más tarde, especialmente hoy con la aceleración propia del neoliberalismo, el peligro y el riesgo se vuelven verdaderas mercaderías, permitiendo la elaboración de un abanico de saberes como tecnologías del riesgo, gerenciamiento de los riesgos e, inclusive, una ciencia del riesgo – *cyndinique* o ciencia del peligro (Ascher, 2000, p. 121). Se trata de un mercado en expansión. El discurso, la propaganda, la información, convergen para ampliar la sensación de los riesgos, su naturaleza, sus magnitudes: enfermedades, contaminación, devaluación de la moneda, violencia urbana, desempleo. Miedos “nuevos” de la vida social que se suman a la perversidad de hacer de la enfermedad, de la ignorancia y de la vejez verdaderas mercaderías a futuro.

Como técnica de acción, el cálculo de probabilidades había permitido, desde el siglo XVIII, elaborar la noción de individuo promedio y, así, dotar de un cierto contenido científico la acción de gobierno con el consiguiente cálculo de riesgos, costos y posibilidades de mutualizarlos. Dos siglos más tarde, la misma técnica de acción, aunque ciertamente perfeccionada, contribuyó a la fragmentación de la sociedad. La vida se volvió así más precaria y arriesgada, afirma Bauman (2008). En el pasado, la legitimidad y obediencia del “Estado social” se basaba en la promesa de defensa y seguridad frente a la exclusión y rechazo por inadaptaciones o infortunios individuales. Ese pacto pareciera no ser más posible al Estado contemporáneo. El escepticismo de Castel (2008) coincide con el de Bauman (2008), cuando explica la complejidad y los costos que involucran los sistemas de previsión social, a pesar de reconocer que es la instancia de lo colectivo que cuenta en una sociedad urbanizada y moderna.

Calculados los riesgos, es posible producir discursos individuales, reforzando la idea de que lo más importante es el individuo y no la sociedad. El apelo a cada uno por sí mismo está planteado. El único riesgo que merece ser enfrentado es, de un lado, el individual y, para eso, se crean contratos y seguros y, de otro, el mercadológico que se vuelve un *leitmotiv* de la política pública. El indicador “riesgo-país” es un ejemplo de este último que viene a sustituir, en el núcleo de la política, los riesgos de la nación, es decir, la menguante inclusión por la vía del trabajo, de la salud y de la educación.

Cuando no tenemos más abrigo colectivo, cada paso individual debe ser detalladamente evaluado, pues estamos siempre en riesgo. En la reflexión de Boaventura de Sousa Santos (2000, p. 41), vivimos un

momento de desasosiego que “resulta de una experiencia paradójica: la vivencia simultánea de excesos de determinismo y excesos de indeterminismo”. Mientras que los primeros resultan de la aceleración de la rutina, de la continuidad y de la repetición, los segundos residen en la desestabilización de las expectativas. Asevera el autor: “la eventualidad de las catástrofes personales y colectivas parece cada vez más probable” (Sousa Santos, 2000, p. 41). De allí la producción de contratos de toda naturaleza, la miríada de seguros y la oferta de créditos que impregnan nuestra vida cotidiana y que, como señala Borges (1993), establecen como vía de negociación cada vez menos la norma pública y cada vez más el contrato individual. Una verdadera pulverización del derecho.

Si el pacto social de protección a los más débiles y de compensación a los lugares menos favorecidos no es más posible por su complejidad y costo, el dinero social continúa existiendo y parece tomar nuevos rumbos. Es la viabilización del territorio para los actores hegemónicos. Ante esa realidad, Amartya Sen (2008) refuerza su creencia en el papel de los acuerdos institucionales. Frecuentemente el papel del Estado es asegurar los criterios de propiedad, la disponibilidad de recursos naturales y sociales, las leyes de patentes y antimonopolios, las normas de salud y de apoyo económico a la economía de mercado. Según estas condiciones, surgen grupos de precios, condiciones comerciales y patrones de distribución del ingreso. Existen, por lo tanto, transferencias de recursos de un grupo a otro y de allí la imperiosa necesidad de introducir o mejorar los acuerdos institucionales para la seguridad social y otras acciones públicas, las cuales pueden producir diferencias significativas en los resultados sociales (Sen, 2008).

No ha sido poco frecuente reducir la vida económica de la nación a una contabilidad que es, en realidad, internacional. Privatizaciones anunciadas como esenciales para el presupuesto público, pago de los intereses de la deuda, necesidad y destino del superávit primario son algunos de los dictámenes contemporáneos. No es más la nación que decide qué, cómo y dónde producir, sino un puñado de empresas que rebaten, en el territorio nacional, sus propias demandas. La vida social también es reducida a ecuaciones contables. Se aniquilan, de ese modo, las formas de solidaridad que habían alcanzado status institucional, porque son acusadas de constituir un enorme peso para las estructuras fiscales.

A partir de discursos más o menos explícitos, los partidos políticos están hoy unánimemente preocupados con el crecimiento (Hamilton, 2006) y, en esa dirección, acaban por aceptar la ley de la oferta y la demanda aplicada a la vida social como un todo. Evidentemente en esa lógica se incluyen los bienes universales, base de la ciudadanía plena y cuya producción y distribución no interesa por igual a todos los gobiernos y partidos políticos. El problema es que cuando se pretende ser fiel al crecimiento a cualquier costo como en los días actuales, las soluciones sociales y territoriales para el acceso a tales bienes a quienes quedan fuera de ellos suelen ser ora mercantiles, ora puntuales y asistenciales. Al discutir la pérdida de muchos empleos y medios de sustento a cambio de otros pocos empleos durante el período de crecimiento en India, Bhaduri (2009, p. 32) dice que “el argumento de mayor crecimiento a cualquier precio se basa en una lógica económica defectuosa” y compara la democracia en nuestra economía de mercado que coexiste con una pobreza esparcida por todos lados, con “un animal de dos cabezas, al cual le resulta difícil caminar derecho en una dirección determinada” (Bhaduri, p. 31).

A medida que los costos de los diversos aspectos de la vida social son “devueltos” a las familias la pobreza aumenta, pues no todas ellas pueden enfrentar, integral e indefinidamente, esos gastos. La pobreza es vista como inevitable, un hecho casi natural. La sociedad se segmenta y el futuro se vuelve incierto. En América Latina, la historia de las conquistas sociales, todas incompletamente realizadas, es la historia del reconocimiento de ciertas demandas insolventes que, en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria, fueron instituidas como derechos sociales. De ese modo, tales demandas fueron asumidas por la sociedad como un todo, regidas por complejos mecanismos de compensación socioespacial, aunque incompletos e imperfectos. Cuando, en los días actuales, el Estado, constreñido por las fuerzas que realizan la globalización decide acabar con ese concepto históricamente construido,

torna al mercado más expandido y fluido, dotándolo de nuevos productos, servicios y consumidores. Pero, la producción de la fluidez social, política y territorial es selectiva. Como las crecientes necesidades sociales no pueden ser transformadas en demandas solventes, enormes camadas de la población son excluidas (Chesnais, 2001, p. 47). El resultado es que la búsqueda de la justicia socioespacial cede lugar a una fragmentación socioespacial, ahora considerada legítima y natural. No todos los ciudadanos ni todos los lugares pueden tener acceso a los bienes del período. Más recientemente, algunas políticas que buscan alcanzar la justicia social – aunque menos preocupadas con la justicia espacial – se estructuran a menudo en torno de clientelismos que, por eso, no consiguen ni una sociedad menos desigual ni más democrática. Cada sociedad, explica Paugam (2007, p. 19), da un status social distinto a los pobres pues la relación de asistencia, cuando existe, es una relación de interdependencia, complementariedad y reciprocidad. Algunas políticas públicas, preocupadas con la grave difusión del fenómeno de la pobreza, enfatizan el ingreso de asistencia. No ignoramos la urgencia y la necesidad de garantizar los umbrales de supervivencia, pero lo que parece haber sido eliminado es aquello que Rosanvallon (1995, p. 122) denomina “principio de utilidad recíproca”, es decir, el derecho a que el trabajo de un ciudadano sea considerado útil. En el caso contrario, existirá siempre el riesgo de aplicar políticas paliativas y meros ejercicios de contabilidad en la esfera del Estado. No son acciones asistencialistas las que podrán solucionar el problema de la pobreza estructural, cuyo aumento es concomitante al crecimiento actual de los países latinoamericanos.

Una parte significativa de las “soluciones” es propia del sistema político que integra, es decir, adherente a la expansión de un único sistema técnico y de una información hegemónica y obediente a las exigencias de producción acelerada de lucro. En otras palabras, no parece alejarse de los totalitarismos, pues menos preocupada con el acceso, es más fiel a dar nuevas respuestas al mercado. Por lo tanto, el fundamento principal de tales soluciones pareciera ser la expansión y densificación del mercado, ofreciendo crédito educativo, seguros de salud, fondos de pensión en la esfera privada. Se trata de expandir los estratos sociales y los lugares que pueden entrar en un sistema cuya lógica es el límite porque precisa de la escasez como motor de funcionamiento.

Esa opción política acepta, tranquilamente, el hecho de que una nación esté integrada por ciudadanos de varias categorías y renueva la legitimidad de un mercado fragmentado de necesidades sociales. No obstante, otros caminos políticos eran posibles tales como el real fortalecimiento de la producción y distribución de bienes de derecho común en la esfera pública. La ampliación de una base pública de enseñanza, de salud y previsión social de buena calidad requiere, ciertamente, la construcción de equipamientos colectivos de forma capilar en el territorio, la producción eficiente y eficaz de servicios públicos y la redistribución del excedente social con la respectiva ampliación de los consumos sociales y no mercantiles.

Esos procesos impactan en la construcción y reconstrucción de interdependencias en los lugares. Con frecuencia, la interdependencia o solidaridad espontáneamente elaborada con la mediación del territorio usado a partir del trabajo compartido y de la organización cotidiana, se ve sustituida por una interdependencia de nueva naturaleza, una solidaridad organizacional creada por la razón técnica, los cálculos de función y productividad (Santos, 1996b). Es una interdependencia de cuño mercantil, cuya manifestación son las normas destinadas a internalizar, en la sociedad, un “espíritu de cálculo y previsión” que aparece como “incontestable porque la racionalización es la atmósfera de la cual se alimenta” (Bourdieu, 1979, p. 15).

La técnica, el derecho, la economía, la sociedad, se vuelven progresivamente racionales, producto del cálculo y fuente de acciones calculadas; en las palabras de Weber (1991, p. 26), “un racionalismo económico fundado sobre el cálculo”. Pero la novedad de nuestro período es la creciente racionalización del espacio geográfico (Santos, 1996b) con las respectivas jerarquizaciones de los lugares. Luminosos o

letárgicos, racionales o irracionales, los lugares ofrecen eficacia diversa para abrigar el nuevo orden global. Los puntos más aptos acogen la división territorial del trabajo hegemónica, sin los obstáculos de la coexistencia impura de antiguas formas materiales, jurídicas y culturales. Son verdaderos espacios inteligentes y concretos, existencias de una sociedad y una economía racionales. Sin embargo, y parafraseando a Max Weber (1958, p. 194) cuando se refiere a las cosas, diríamos que ningún lugar es irracional en sí mismo, sino sólo de un punto de vista racional particular. Tal vez por eso las áreas opacas de la razón global son lugares de la esperanza y reino de las horizontalidades.

7. Uso corporativo del territorio

Sin embargo, muchas de esas transformaciones no son datos completamente nuevos... A lo largo de la historia, las naciones vivieron tensiones entre lo externo y lo interno, el Estado y el mercado, el pasado ya instalado como presente y el futuro buscando realizarse, cuyas manifestaciones empíricas fueron conflictos resultantes del comercio, de las relaciones internacionales, de los discursos, de las luchas de clases y de las divisiones del trabajo. Se diría que esos elementos han sido y son registrados de forma activa por el territorio y la sociedad como un todo.

Con más o menos éxito, el Estado buscó regular esas tensiones y, para ello, el territorio fue objeto de nuevas normas que pretendían encontrar una cierta “armonía” entre fuerzas externas e internas. Sin embargo, ese propósito parece haberse vuelto inalcanzable frente a las grandes aceleraciones y a las respectivas y sucesivas crisis. Modificaciones súbitas en los contenidos del territorio alteran las relaciones entre lugares, ya que el territorio es una realidad unitaria.

Si el final del siglo XX reveló con claridad las opciones políticas de diversos gobiernos latinoamericanos a favor de intereses de grandes empresas, de la construcción de un territorio equipado y fluido, del mercado externo y de la lógica del capital financiero, los años transcurridos durante el nuevo siglo muestran una realidad más contradictoria porque vislumbramos medidas de objetivos diversos. No obstante, la reflexión de Saskia Sassen (2010) arroja luz sobre la cuestión cuando afirma que en el mundo actual, a partir de micro-intervenciones o intervenciones mínimas de los marcos reguladores o jurídicos, “el Estado surge entonces como un espacio clave para el desarrollo y la instauración de las condicionalidades de la globalización económica empresarial” (Sassen, 2010, p. 291). Es posible que tales micro-intervenciones, puedan coexistir con ideologías y discursos en los cuales el Estado aparece como amparo de las mayorías.

Como territorio y mercado son, en palabras de Milton Santos (1996b, p. 184), “conceptos xifópagos”, la velocidad de transformación de las regulaciones resulta temeraria. De vida extremadamente corta, las normas revelan una paradoja, pues el territorio se vuelve al mismo tiempo rígido y nervioso. Reorganizaciones normativas son, de ese modo, causa y consecuencia de cambios en los usos del territorio. Surge una nueva geografía del poder en la cual el Estado, señala Saskia Sassen (2007, p. 35), negocia la intersección entre la ley nacional y las actividades de los actores económicos extranjeros, creando nuevas legalidades. En ese nuevo orden, se instituyen agencias y otras instancias capaces de crear una normatividad dentro del Estado (Sassen, 2007, p. 38).

En virtud de sus inercias o de la afirmación de opciones políticas, la actual división social y territorial del trabajo es productora de pobreza y deudas sociales. Con los nuevos objetos y acciones, el uso del territorio continúa siendo selectivo y castigando, así, los estratos más pobres, aislados y distantes de los centros productivos y transfiriendo dinero público y social para sistemas de ingeniería necesarios a la producción moderna y a la organización del comercio exterior. Con las disputas entre empresas y los favores de los gobiernos, las densidades de población y los procesos de urbanización, la oferta de empleos, la distribución del ingreso, del crédito y de la información, se crea un orden socioespacial en el

cual ciertos bienes y servicios pueden ser consumidos y otros se vuelven escasos, pasando de ser consumos sociales a ser consumos mercantiles. Por esas razones, la pobreza no puede ser vista solo como una categoría económica, formulada por organismos internacionales preocupados por cuantificaciones abstractas. Se trata, al contrario, de una categoría política y territorial. El punto central es comprender la pobreza como producto de la imposición de las variables determinantes del período. La cuestión es claramente formulada por Milton Santos (2000b) cuando afirma que la pobreza estructural es la forma histórica de la pobreza en la globalización. Es estructural y voluntaria y constituye una deuda social (Santos, 2000b).

Para unos, el mercado externo es el objetivo a ser alcanzado; para otros, el mercado interno, muchas veces profundamente internacionalizado. Ambos discursos están emparentados por la fe incondicional en el crecimiento y la legitimación de un *modus fasciendi* y de un *modus vivendi* instaurado por un puñado de firmas. Con medios científicos y técnicos se crea consenso en torno de la inexistencia de alternativas y, en consecuencia, ciertas medidas se asumen como conducción general de la política económica y social. El resultado de ese acto de imperio parece ser la “muerte de la política” (Santos, 2000b; Sapir, 2002). Más recientemente asistimos al surgimiento de racionalidades políticas que, con importantes contenidos ideológicos y algunos principios de acción que dotan al Estado de nuevo protagonismo en la reorganización del territorio y la economía, dejan claro su poder para imponer consensos rápidos (Ribeiro, 2010), aunque buena parte de las empresas continúen ejerciendo sus acciones globalizadas. En un consenso rápido, el consumo de bienes mercantiles y su paroxismo, el consumismo, pasan a ser vistos como progreso. Es entendido como conquista social y política, reduciendo la ciudadanía tantas veces a una estadística de crecimiento del consumo mercantil.

Pero, sin política, la ciudadanía no tiene quién la defienda, pues la división social y territorial del trabajo deviene del ejercicio sin freno de las grandes empresas, del conjunto de sus divisiones territoriales, de trabajos particulares que suelen combinarse y reforzar problemas sociales y políticos. No sin conflicto, el principio de la competitividad sin cuartel sustituye los principios de utilidad recíproca y, por consiguiente, dos velocidades atraviesan, así, la idea de ciudadanía. En ese sentido, Charles Tilly (2000) considera que la ciudadanía puede llegar a funcionar, de manera paralela, excluyendo los no-ciudadanos de los beneficios controlados por el Estado, como en el caso de los residentes ilegales que, en algunos países, carecen del derecho a la atención médica o a la jubilación. Límites tan marcados, agrega el autor (Tilly, 2000), terminan por justificar tratamientos desiguales y su costo es menor cuando se trata de un límite percibido y practicado por la sociedad. La irrupción del mercado en dimensiones básicas de la vida social puede tener consecuencias semejantes, distribuyendo bienes y servicios universales según el poder de compra de los ciudadanos. Entretanto, como explica Jesús Martín-Barbero (2003, p. 433), “es lo propio de la ciudadanía hoy el estar asociada al ‘reconocimiento recíproco’, esto es al derecho de informar y ser informado, a hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad”.

No es extraño que en ese contexto la seguridad se vuelva la categoría política central, explica Agamben (2008) y, de ese modo, se impone un paradigma que, lejos de impedir el desorden, busca gerenciarlo. Como asevera Wacquant (2007, p. 32), la “mano invisible” del mercado de trabajo no calificado encuentra su prolongamiento ideológico y su complemento institucional en el “puño de hierro” del Estado penal. No obstante, el territorio termina por ofrecer un retrato complejo y contradictorio. En la inercia de su modernidad, invita a reforzar las redes, los puntos luminosos, las geometrías, cuya integración no se da a escala nacional sino planetaria. En su opacidad, el territorio puede ayudar a descubrir la ineficacia social de ciertos dictámenes absolutos como la competitividad, la información y el dinero en estado puro, la seguridad subyugando a la libertad, el tiempo único de la técnica *per se* y del mercado. En ese sentido, podríamos decir, con Chatterjee (2008), que no existe el tiempo homogéneo, pues el tiempo de la modernidad es heterogéneo y desigualmente denso.

8. Espacio banal: principio de método, principio de acción política

La formación socioespacial a la que nos referimos puede también ser definida como un conjunto de estructuras territoriales, políticas, económicas, culturales, jurídicas y lingüísticas en permanente movimiento. En el período de la globalización, la aceleración y la especialización técnica, científica e informacional de la producción alteran ese movimiento y hacen más difícil el análisis de las permanencias y transformaciones en el uso del territorio. Cada proceso de modernización redefine la capacidad de acción de empresas, instituciones e individuos y, por lo tanto, su poder. Por lo tanto, no parece excesivo recordar que la formación socioespacial o los sucesivos usos del territorio deberían ser vistos como un espacio banal, es decir, como el espacio de todos los actores, independientemente de su fuerza diferente, pero además como el espacio en la totalidad de sus aspectos.

Como ese proceso es veloz y complejo por el número y naturaleza de las variables, se vuelve más difícil elaborar interpretaciones coherentes y verdaderas e, inclusive, hacerlas visibles y, en razón de esto, frecuentemente tienden a imponerse teorías recortadas que priorizan actores o aspectos aislados, y también ideologías extrañas al bienestar de la nación.

En formaciones socioespaciales de grandes disparidades regionales y de ingresos, como en los países latinoamericanos, el proceso de creación de fluidez social, política y territorial es selectivo y no igualitario. La producción de fluidez se realiza con la construcción de equipamientos, con las reformas político-administrativas, pero también con la localización de ciertas profesiones y con la oferta de ciertos empleos ligados a la economía moderna. Es el desarrollo de la división del trabajo hegemónica, encarnada en las grandes empresas que, además, mantienen una relación de cooperación y conflicto con el Estado y los demás actores. Ese acto de imperio termina por desvalorizar el resto de las formas de trabajo y de las regiones. El corolario es imaginar que, en el espacio, los actores y aspectos que impulsan la modernización y la velocidad deben ganar más valor en la interpretación.

Esa división territorial del trabajo revela también la utilización privilegiada de los bienes públicos y la utilización jerárquica de los bienes privados. Es de esa forma que mayores lucros son obtenidos por algunos agentes, aunque trabajen sobre los mismos bienes y aunque éstos sean nominalmente públicos. Cuando las grandes empresas inducen, según varias formas de convicción, la construcción de las infraestructuras que necesitan, y cuando los gobiernos deciden realizar tales obras, el proceso de producción del territorio corporativo se fortalece.

El problema es que, aún cuando ciertos gobiernos muestren una genuina preocupación social, su opción por el crecimiento de la economía los lleva a priorizar las necesidades y el comportamiento de los actores globalizados. Aquí no es completamente relevante que esos actores sean extranjeros o nacionales, pues cuando la lógica de la empresa es global poco importa que su cuna sea nacional. Así, los efectos indeseados de esta evolución nacional buscan ser compensados con políticas sociales, muchas veces paralelas a tales políticas económicas. De un modo general, podría decirse que se desprecia el papel de los bienes públicos, entendidos como condiciones generales de producción y funcionamiento del territorio y de la economía. En otros términos, son aquellos bienes que permiten compensar el *handicap* de ciertos grupos e individuos – lo que no se quiere dejar librado al mercado o que el mercado no puede producir – pero, podemos decir con Lille y Verschave (2003, p. 84) que “llegamos a acumular regresiones sociales bajo pretexto de un futuro mejor”.

Agua, alimentación, salud, educación, información, transportes y energía son, entre otros, algunos de los bienes de derecho común cuya ausencia amenaza la sociedad como un todo y cuya distribución desigual atenta contra la cohesión social. Cuando no llegan a todas las personas y a todos los lugares, es decir, cuando a la demanda no corresponde una oferta correlativa del Estado, encarnando una respuesta a esos

reclamos tiende a instalarse el sector privado, pero también otras formas paralelas o ilegales de organización. Se crean compartimentaciones que acaban, a menudo, en corto circuito con el ejercicio de la ciudadanía. La monetización de la asistencia social parece estar muy lejos de permitir un acceso a los bienes de producción y de vida que permitan la cooperación horizontal entre los actores.

En ese contexto político, la descentralización pasa a ser utilizada menos como un mecanismo de transferencia de poder y más para resolver problemas de caja y para pulverizar la fuerza de las decisiones políticas. Tal evolución lleva a una verdadera supresión del discurso territorial en la retórica del Estado y a la desconsideración de los procesos espaciales como dato tanto de la dinámica de la sociedad y de la economía como de la formulación de políticas públicas.

Ese es el nuevo destino de las naciones, en el cual las preocupaciones sectoriales y pragmáticas de un espacio reticular toman el lugar de las preocupaciones totalizadoras del espacio banal. Las políticas aisladas, tantas veces esfuerzos bien intencionados en la búsqueda de soluciones urgentes, pueden terminar siendo una intervención funcional a reforzar la actual situación. De allí también la idea de nación activa y nación pasiva (Santos, 1999) y la necesidad de entregar al territorio la palabra (Santos y Silveira, 2001), pues en él se desarrollan todas las existencias y, por eso, es revelador de las contradicciones en cada una de sus regiones. Así, la que se considera como nación activa es la que obedece a los designios globalitarios, a la contabilidad nacional globalizada, a la modernización y a un sistema ideológico que proclama riqueza, prosperidad, conformidad y que es defendido por las mentes cautivas, productoras y vehículos de un pensamiento nacional asociado al ideario de la globalización. Y la nación pasiva sería la mayoría de la población y de la economía, cuya participación en el mercado global es residual o nula, pero que ya vivencia insatisfacción e inconformismo ante los resultados de la racionalidad dominante (Santos, 1999). A veces tal insatisfacción puede ser temporalmente silenciada por ciertos clientelismos pues, finalmente, la nación dicha activa no busca individuos fuertes, fundamento de la ciudadanía, sino individuos funcionales.

Es el territorio en sus fracciones, es decir, los lugares, que evidencian que las recetas generales, de cuño macroeconómico y cuya reproducción parece idéntica, profundizan las crisis por no llevar en cuenta el espacio banal. Empresas, instituciones, individuos o lugares que no reaccionan favorablemente a su aplicación deben ser rechazados en virtud de su inviabilidad. Las contradicciones entre las necesidades de los lugares y las demandas de las grandes firmas adquieren su manifestación más clara en las crisis territoriales que revelan, antes, las crisis de la economía, de la sociedad, de la política.

En el lugar percibimos la escasez del comando de nuestro trabajo, de las promesas de la globalización y del consumo. Es allí que está el reino del acontecer solidario, el cotidiano en el período técnico-científico-informacional, que se realiza en la interdependencia de los eventos. Comprender y fortalecer la solidaridad orgánica, en su contemporaneidad y sin cercenar la libertad, es un desafío que precisamos enfrentar. Sin embargo, y cuanto tanto se habla de territorio, buena parte de las políticas no considera los contenidos heterogéneos del territorio usado y trabaja con formas vacías, tanto políticas como económicas. Un país no es solo su economía o su división político-administrativa, es lo que la sociedad hace en cada porción del territorio. La vida concreta de los lugares, en sus virtualidades técnicas y políticas para otro género de trabajo, no es entretanto el núcleo de la política actual. Pero, al no considerar la constitución y las relaciones contemporáneas del territorio usado, las formas de división político-administrativa, que son las que constituyen la representatividad de sus porciones, tampoco reflejan la voz del lugar. El trabajo puede ser contiguo en un área, en virtud del acontecer homólogo, pero las órdenes de su realización o el acontecer jerárquico no están allí y, por esa razón, no hay voz que pueda denunciar la desvalorización del trabajo y la ausencia de condiciones dignas para la vida de la población. De allí la ingobernabilidad.

Quizás el camino no sea la búsqueda de soluciones que acepten la técnica hegemónica como la única eficiente, contabilidades sin discusión genuina de lo que es riqueza, inversión y gastos, violencias institucionales para paliar las violencias ilegales, diferencias regionales como ineluctables y pactos territoriales funcionales, soluciones financieras y de derecho formal para ampliar un sistema que fue creado para mantener fuertes límites. De allí la propuesta de Milton Santos (2000a) de construir una federación de lugares, resultado de una compartimentación del territorio en áreas de identidad, legitimadas por las propias condiciones de existencia. Y la existencia se reconstruye, cada día, con técnicas e ideas plurales. En otras palabras, se trata de una regionalización del cotidiano, fundamento de la emergencia de un cuarto nivel político-territorial (Santos, 2000a), porque “las poblaciones locales deben tener derecho a la palabra, no solo como parte viva de la nación o del Estado, sino como miembros activos de una realidad regional que le corresponde directamente, y sobre la cual no disponen de un recurso institucional para que su voz sea oída” (Santos, 1987, p. 147).

La reflexión sobre el futuro es inherente si buscamos, en cada período histórico, un retrato crítico de las existencias. Por ello es esencial huir de la limitación de la conciencia que la concepción del futuro como reproducción de las existencias, fundamento tecnocrático y desesperanzado de muchos discursos sobre la realidad, pretende imponernos. La sociedad de los totalitarismos no acepta temporalidades diversas, voces y usos distintos, fuerzas diferenciadas. No está preocupada con la producción de lo que es infinito, sino con la producción de límites, de normas, de represión, de selección. Vivir en el miedo autoriza formas de cercenar la libertad, desconfiar del otro, matar las formas de tolerancia y solidaridad y, al mismo tiempo, hacer de ello un gran negocio. Boaventura de Sousa Santos (2010, p. 47) es enfático al decir que “como régimen social, el fascismo social puede coexistir con la democracia política liberal” ya que “derechos humanos son de esta forma violados para poder ser defendidos, la democracia es destruida para garantizar su salvaguarda, la vida es eliminada en nombre de su preservación” (Sousa Santos, 2010, p. 44).

La real coexistencia de temporalidades es la base de la tolerancia, cuya manifestación más clara es el consumo de bienes políticos y culturales, que no se acaba en el propio acto sino que alimenta el proceso y reconstruye la dignidad de los hombres. Más libertad, más diálogo, más democracia, más ciudadanía, más arte y cultura, más solidaridad, más protección para los débiles. La sociedad de la tolerancia se preocuparía con la libertad, no solo con los contenidos de la democracia liberal, sino con las bases de una sociedad más justa e igualitaria.

Una mirada crítica, porque impregnada de futuro, sobre la constitución del espacio geográfico, el mundo y el lugar, expulsaría el riesgo señalado por Pablo Neruda (1979, p. 364): “nos vemos indefectiblemente conducidos a la realidad y al realismo, es decir, a tomar una conciencia directa de lo que nos rodea y de los caminos de la transformación, y después comprendemos, cuando parece tarde, que construimos una limitación tan exagerada que matamos lo vivo en vez de conducir la vida a desarrollarse y florecer”.

El mundo, frecuentemente presentado como sinónimo de mercado mundial, encarna las limitaciones del período porque es una norma para la acción. Como existencia híbrida, porque es una yuxtaposición de razones globales y razones locales, el lugar abriga las múltiples temporalidades, permite descubrir las fábulas y pensar nuevas posibilidades para el futuro.

Referencias Bibliográficas

Agamben, Giorgio (2008). “Comentarios y debate final”, in Bauman, Zygmunt. *Archipiélago de excepciones. Comentarios de Giorgio Agamben y debate final*, Madrid-Barcelona: Katz.

Ascher, François (2000). *Ces événements nous dépassent, feignons d'en être les organisateurs. Essai sur la société contemporaine*. Paris: Éditions de l'aube.

Attali, Jacques (2008). *Uma breve história do futuro*. Novo Século, São Paulo.

Bauman, Zygmunt (2008). *Archipiélago de excepciones. Comentarios de Giorgio Agamben y debate final*., Madrid-Barcelona: Katz.

Bhaduri, Amit (2009). *Desarrollo con dignidad: en favor del pleno empleo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Borges, Wilson Hilário (1993). *Historicidade e Materialidade dos Ordenamentos Jurídicos*. São Paulo: Edusp Ícone.

Bourdieu, Pierre (1979). *O desencantamento do mundo: estruturas econômicas e estruturas temporais*. São Paulo: Perspectiva.

Britto, Luiz Navarro de. (1896). *Política e espaço regional*. São Paulo: Nobel.

Castel, Robert (2008). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

Chatterjee, Partha (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI – CLACSO.

Chesnais, François (2001). “Los mecanismos de una crisis de repercusiones planetarias.” In: Attac. *Contra la dictadura de los mercados: alternativas a la mundialización neoliberal*. Barcelona: Icaria Más Madera, 2 ed.

Chesnais, François (2005). O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos. In: Chesnais, François (org.), *A finança mundializada: raízes sociais e políticas, configuração, conseqüências*, São Paulo: Boitempo, p. 35-67.

Ellul, Jacques (1964). *The Technological Society*. New York: Vintage.

Etzioni, Amitai (1965). *Organizaciones modernas*. México: UTEHA.

Featherstone, Mike (1994). Cultura global: introdução. In: Featherstone, Mike (org.), *Cultura global – nacionalismo, globalização e modernidade*. Petrópolis: Vozes, 1994.

Foucault, Michel (1991). *Vigiar e Punir*. Petrópolis: Vozes, 8 ed.

Gaudin, Thierry (1999). *Economia cognitiva*. São Paulo: Beca.

Giddens, Anthony (1984). *Sociologia – uma breve porém crítica introdução*. Rio de Janeiro: Zahar.

Giddens, Anthony (1987). *La constitution de la société. Éléments de la théorie de la structuration*. Paris : PUF.

Gras, Alain (1993). *Grandeur et dépendance. Sociologie des macro-systèmes techniques*. Paris: Presses Universitaires de France.

Guillaume, Marc. *Éloge du désordre*. Paris: Gallimard, 1978.

Hamilton, Clive (2006). *El fetiche del crecimiento*. Pamplona: Lactoli.

Joerges, B. (1988). Large Technical Systems: concepts and issues. In: MAYNZ, R. y HUGHES, T. P. (Eds.), *The Development of Large Technical Systems*. Frankfurt: Westview Press, Boulder Co., Campus Verlag.

Ladrière, Jean (1977). *Les enjeux de la rationalité. Le défi de la science et de la technologie aux cultures*. Paris: Aubier-Montaigne/Unesco.

Latour, Bruno (1991). *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*. Paris: Éditions La Découverte.

Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Lille, François y Verschave, François-Xavier (2003). *On peut changer le monde. À la recherche des biens publics mondiaux*. Paris: La Découverte.

Lojkin, Jean (1995). *A Revolução Informacional*. São Paulo: Cortez.

Martin-Barbero, Jesús (2003). *Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Massey, Doreen (2008). *Pelo espaço. Uma nova política da espacialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Mattelart, Armand (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Buenos Aires: Paidós.

Mattelart, Armand (2009). *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós.

Moles, Abraham (1974). "Phénoménologie de l' action". In: *Les sciences de l' action*, CEPL, Paris.

Neruda, Pablo (1979). La poesía no habrá cantado en vano. In: Neruda, Pablo, *Para nacer he nacido*, Bogotá: Seix Barral.

Paugam, Serge (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

Paz, Octavio (1990). *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*. Barcelona: Seix Barral, 3 ed.

Raffestin, Claude (1993). *Por uma Geografia do Poder*. São Paulo: Ática.

Rosanvallon, Pierre. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manantial.

Remy, J. e Voyé, L (1981). *Ville, ordre et violence – formes spatiales et transition sociale*. Paris: PUF.

Ribeiro, Ana Clara Torres (2010). Conferencia de apertura en el III Seminário Nacional Metrópole: Governo, Sociedade e Território – II Colóquio Internacional Metrópoles em perspectivas “Território usado e cartografia da ação: por uma nova gestão urbano-metropolitana”, Faculdade de Formação de Professores, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 1 de diciembre.

Richta, Radovan (1974). *La civilización en la encrucijada*. Madrid: Ayuso, 2 ed.

Sanguin, André-Louis (1972). *La Géographie Politique*. Paris: Presses Universitaires de France.

Santos, Milton (1987). *O espaço do cidadão*. São Paulo: Nobel.

Santos, Milton (1988). *Espaço e Método*. São Paulo: Nobel.

- Santos, Milton. (1994). O Retorno do Território. In: Santos, Milton; Souza, Maria Adélia A. y Silveira, María Laura (org.), *Território: Globalização e Fragmentação*, São Paulo: Hucitec-Anpur, p.15-20.
- Santos, Milton (1988). *Metamorfose do espaço habitado*. São Paulo: Hucitec.
- Santos, Milton (1996^a). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Santos, Milton (1996b). *A natureza do espaço. Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. São Paulo: Hucitec.
- Santos, Milton (1999). “Nação ativa, Nação passiva”. Folha de São Paulo, 21 de nov.
- Santos, Milton (2000^a). “Por uma nova Federação”. Correio Braziliense. 16 de jul.
- Santos, Milton (2000b). *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro: Record.
- Santos, Milton y Silveira, María Laura (2001). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Rio de Janeiro: Record.
- Sapir, Jacques (2002). *Les économistes contre la démocratie. Pouvoir, mondialisation et démocratie*. Paris : Albin Michel.
- Sartre, Jean-Paul (1995). *Crítica de la Razón Dialéctica*. 4 ed., Buenos Aires: Losada, (v. I).
- Sassen, Saskia (2007) *A Sociology of Globalization*. New York-London: Contemporary Societies, Jeffrey C. Alexander, Norton & Company.
- Sassen, Saskia (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires: Katz.
- Sen, Amartya (2008). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Buenos Aires: Katz.
- Silveira, María Laura (1997). "Concretude territorial, regulação e densidade normativa". In: *Experimental*, año I, nº 2, Laboratório de Geografia Política e Planejamento Territorial e Ambiental, Departamento de Geografia, Universidade de São Paulo, marzo, p. 35-45.
- Simondon, Gilbert (1989). *Du mode d'existence des objets techniques*. Paris: Aubier.
- Sousa Santos, Boaventura (2000). *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. São Paulo: Cortez.
- Sousa Santos, Boaventura (2010). Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes. In: Sousa Santos, Boaventura e Menezes, Maria Paula (org.), *Epistemologias do Sul*. São Paulo: Cortez, p. 31-83.
- Sorre, Maximilien (1950). *Les Fondements de la Géographie Humaine*. Tome II Les Fondements Techniques. Paris: Armand Colin.
- Tilly, Charles (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, Loïc (2007). *Punir os pobres: a nova gestão da miséria nos Estados Unidos*. Rio de Janeiro: Revan, 3 ed.
- Weber, Max (1958). *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. New York: Charles Scribner's Sons.
- Weber, Max (1991). *Histoire économique. Esquisse d'une histoire universelle de l'économie et de la société*. Paris: Gallimard.

Zaoual, Hassan (2006). *Nova economia das iniciativas locais: uma introdução ao pensamento pós-global*. Rio de Janeiro: DP & A, Consulado Geral da França, COPPE/UFRJ.

Artículo recibido. 24-10- 2011. Aprobado: 24-11-2011

